

II. ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

2. DIRECCIONES PROVINCIALES DE MINISTERIOS

Ministerio para la Transición Ecológica
Confederación Hidrográfica del Segura

3359 Solicitud de modificación de características de un aprovechamiento inscrito en el Registro de Aguas (sustitución del punto de captación, paraje Torresilva-Balsicas. T.M. Torre Pacheco (Murcia). Expte. APS-8/2019.

Se tramita en este Organismo el expediente de referencia por el que D. José Manuel Rodríguez Abril solicita la modificación de características de un aprovechamiento inscrito en el Registro de Aguas, Sección C, Tomo 2, Hoja 240, en el término municipal de Torre Pacheco, consistente en la sustitución del pozo-sondeo inscrito por un sondeo a ejecutar en las coordenadas UTM(Etrs89): 682840.4187362, con las mismas características que el existente.

Al ser preceptivo en la tramitación del expediente realizar un periodo de información pública, según lo establecido en los artículos 105 y siguientes del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se abre un plazo de un mes, a fin de que los interesados puedan comparecer y exponer las alegaciones que consideren pertinentes.

Las características fundamentales del expediente iniciado se exponen a continuación:

Expediente: APS-8/2019

Titulares:

José Manuel Rodríguez Abril - NIF:27.430.952W

Ricardo Manuel Rodríguez Abril - NIF:22.443.498Y

Delfina María Rodríguez Abril - NIF:22.455.570A

María Dolores Rodríguez Abril - NIF:27.447.838Y

Paraje: "Torre Silva-Balsicas"

Término municipal: Torre Pacheco

Corriente o acuífero: Campo de Cartagena

Clase y afección: Usos Agrarios (Regadío)

Volumen máximo anual: 238.500 m³

Caudal medio equivalente: 7.563 l/s

Características de la captación:

- Sondeo UTM ETRS 89 (682840.4187362), Profundidad: 210 m, 400 mm de diámetro, Caudal:22,5 l/s

Observaciones: Las aguas se destinan riego de una superficie de 45 ha dentro de un perímetro de 72 ha, con riego complementario de los recursos asignados a la cota 120.



Los escritos y documentos, citando la referencia APS-8/2019, se podrán dirigir a las Oficinas de la Confederación Hidrográfica del Segura, O. A. (Comisaría de Aguas), con domicilio en Plaza de Fontes, número 1, 30001 Murcia. Asimismo, podrá examinarse en el Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico (Servicio de Aguas Subterráneas) en la calle Mahonesas, número 2, el expediente en horario de atención al público.

Murcia, 21 de mayo de 2019.—El Comisario de Aguas, Francisco Javier García Garay.